

Acta de la segunda sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco para el periodo 2024-2027

Con fundamento en lo establecido en los artículos 84, 86, 87 fracción I y 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como los artículos 18, 19 y 24 del reglamento interno del Concejo de la alcaldía Azcapotzalco, siendo las 09:00 horas del día treinta de enero del año dos mil veinticinco, en la Sala de juntas de la Alcaldía ubicada en Castilla Oriente s/n Col. Azcapotzalco Centro, se reunieron para celebrar la segunda sesión ordinaria del Concejo las y los concejales: Karla Guadalupe Álvarez García, Ana Karen Arellano Guzmán, Aida Elena Beltrán Sánchez, Jaime Jossué Blas Hernández, Rafael Espinosa Zúñiga, María Teresa López Álvarez, Ana Laura Nolasco Esquivel, Fernando Rosique Briseño, Manuel Saldaña Hernández, Mauricio Martín Sánchez Alba, Diana Maribel Vargas Bernal, Luis Fernando Villarreal Flores y la Alcaldesa y presidenta del Concejo Azcapotzalco Nancy Marlene Núñez Reséndiz, bajo es siguiente:

orden del día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones:

2da sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco
1er sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco
2da sesión extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

4. Aprobación del acuerdo de la silla Ciudadana
5. Presentación del Proceso de Consulta del Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía
6. Asuntos generales
7. Clausura.

Primero. - como primer punto del orden del día y con fundamento en el artículo 29 capítulo cuarto del reglamento interno del concejo de Azcapotzalco, la presidenta del concejo de Azcapotzalco da instrucciones a la secretaria técnica, para que proceda al pase de lista de las y los concejales a fin de verificar el quorum legal, manifestando de viva voz estar presentes.

Por instrucciones de la presidenta se procede al pase de lista de las y los integrantes de este concejo:

Presidenta. - Nancy Marlene Núñez Reséndiz
Concejal. - Karla Guadalupe Álvarez García
Concejal. - Ana Karen Arellano Guzmán
Concejal. - Aida Elena Beltrán Sánchez
Concejal. - Jaime Jossué Blas Hernández
Concejal. - Rafael Espinosa Zúñiga
Concejal. - María Teresa López Álvarez
Concejal. - Ana Laura Nolasco Esquivel

Mecoaya No. 111 2do piso, Col. San Marcos, C.P. 02020, Azcapotzalco Ciudad de México



Concejal. - Fernando Rosique Briseño
Concejal. - Manuel Saldaña Hernández
Concejal. - Mauricio Martín Sánchez Alba
Concejal. - Diana Maribel Vargas Bernal
Concejal. - Luis Fernando Villarreal Flores

Con un total de 13 integrantes presentes, se declaro quorum legal para sesionar.

Segundo. - se procedió con la lectura y aprobación del orden del día.

Antes de someterlo a votación se realizó una breve intervención por parte del concejal Jaime Jossué Blas Hernández sobre el orden del día.

"Únicamente, solicitar que cuando se agreguen estos puntos, pues nos puedan hacer pasar la información de lo que se va a ver en las sesiones, ya que es parte del reglamento. Es cuánto" (sic).

La secretaria técnica sometió a votación para su aprobación el orden del día y solicito:

"quienes estén a favor del orden del día, favor de manifestarlo levantando" con un resultado de 13 votos a favor.

Tercero. - por instrucciones de la presidenta se prosiguió con el desahogo del orden del día, relativo a: Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas:

2da sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco
1er sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco
2da sesión extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

La presidenta instruye que toda vez que fueron distribuidas con antelación, que la secretaria técnica someta a votación la dispensa de la lectura de las actas en comento.

"los que estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano", con un resultado de 12 concejales y la presidenta a favor.

Quedando de esta manera dispensada la lectura por unanimidad.

Por instrucciones de la presidenta, la secretaria técnica, procede con la votación para la aprobación de las actas y solicitó:

"los que estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano", con un resultado de 12 concejales y la presidenta a favor.

Quedando estas aprobadas por unanimidad.

Cuarto. - por instrucciones de la presidenta se continuó con el desahogo del orden del día relativo a:
Aprobación del Acuerdo de la silla Ciudadana;

Mecoaya No. 111 2do piso, Col. San Marcos, C.P. 02020, Azcapotzalco Ciudad de México



La presidenta instruye a la secretaria técnica se someta a consideración del pleno, obviar la lectura del acuerdo, ya que este fue enviado para su análisis.

“los que estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano”, con un resultado de 12 concejales y la presidenta a favor.

Quedando de esta manera dispensada la lectura por unanimidad.

Antes de aprobar el acuerdo de la silla Ciudadana, la presidenta pregunta al pleno si alguien desea hacer uso de la voz.

Los concejales tomaron la voz en el siguiente orden:

Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba

Únicamente para saber si los formatos ya van a estar disponibles en la página oficial y a partir de cuándo.

Presidenta Nancy Marlene Núñez Reséndiz

“Yo celebro que estemos ya aprobando hoy el acuerdo para que las y los vecinos puedan participar durante las sesiones de este órgano. Es muy importante que participen en las sesiones que ustedes están llevando a cabo. He estado dando seguimiento. Y les felicito por la labor que están haciendo. También es importante que participen acá. Desde esta alcaldía siempre hay el compromiso que todo mecanismo de participación ciudadana sea respetado y sea llevado a cabo. Yo misma, cuando tuve la fortuna de ser concejal, es un instrumento y mecanismo que impulsamos que se tuviera justo siempre la representación ciudadana. Yo celebro que se haya trabajado para que se apruebe este acuerdo y las y los vecinos ya puedan participar.” (sic)

Se procedió con la aprobación del acuerdo de la Silla Ciudadana y se preguntó al pleno:

“los que estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano”, con un resultado de 12 concejales y la presidenta a favor.

Quinto. – por instrucciones de la presidenta se continuó con el desahogo del orden del día relativo a: Presentación del Proceso de Consulta del Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía;

Se le cede el uso de la voz al Jefe de Unidad Departamental de Planeación y Desarrollo Organizacional Heriberto Marín Ortega.

Comienza explicando del por que se nombra como Programa Provisional de Gobierno, ya que mientras no existan los elementos de planeación de la ciudad como es el plan general de desarrollo y el programa de ordenamiento territorial. Se espera que el proceso de aprobación concluya este año y en ese sentido tendríamos que armonizar el programa provisional de gobierno con los elementos generales de planeación y emitir el programa de gobierno de la alcaldía.

Mecoaya No. 111 2do piso, Col. San Marcos, C.P. 02020, Azcapotzalco Ciudad de México



[Handwritten signatures in blue ink]

Comenta que En el caso de Azcapotzalco se promoverá el bienestar, la transformación de nuestra alcaldía en favor de su población, se basa en el respeto a los derechos humanos e la igualdad de género, impulsando el desarrollo económico social de la comunidad a través de un enfoque firme en la justicia social, la igualdad y la sostenibilidad.

El 12 de diciembre se emitió por parte del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México, un aviso por el cual se da un plazo de tres meses para la elaboración de programas de gobierno en las alcaldías y se tenían que realizar foros de consulta ciudadana para recepción de opiniones de la ciudadanía en torno al programa de gobierno. En ese sentido, la alcaldía Azcapotzalco ha establecido un calendario, donde nos planteamos la elaboración de siete foros regionales. Son foros ciudadanos donde la dinámica es la presentación del proyecto de programa de gobierno que está presentando la alcaldía y la recepción de opiniones y de propuestas a la ciudadanía, así como un instrumento diagnóstico de consulta que se entrega por escrito y la ciudadanía nos retorna con la finalidad de recuperar opiniones y fortalecer nuestro proyecto de programa de gobierno.

(se anexa a esta acta presentación por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Planeación y Desarrollo Organizacional)

La presidenta del concejo hace uso de la voz comentando lo siguiente:

"muy importante mencionar lo que comentaba nuestro JUD es un programa provisional en tanto no existan los instrumentos ya de la Ciudad de México sin embargo esta alcaldía si ve ya ir avanzando en tener nuestro propio programa el trienio pasado muy pocas alcaldías tuvieron un programa y eso implica que están desarticulados los esfuerzos de las distintas a veces áreas porque no hay un eje para estar atendiendo el tema más allá de estos foros pues se está retomando mucho el proceso también que durante la etapa de transición tuvimos diálogos con la población temáticos los esfuerzos que este programa se elabora también mucho con la escucha ciudadana.

A partir de las necesidades que se captaron durante la etapa de transición tanto en los foros temáticos como en asambleas en colonias así como también en las tareas que hacemos rutinariamente como las jornadas de bienestar en tu comunidad en donde se levantan un instrumento que los concejales que nos han acompañado a estos recorridos se levanta en el dispositivo se va tomando también mucho luego en cuenta y ahora incluso también empezamos un proceso que se está coordinando que se llama planeando mi barro en donde también se espera que en algún momento en todas las unidades territoriales hagamos esfuerzos de diagnósticos participativos que nos permitan también con nuevas metodologías ahondar en los procesos de lo que está sucediendo. Estos foros nos parecen muy importantes, primero pues todos y todas ustedes están invitados a los foros que se van a estar llevando a cabo que nos pudieran ayudar a socializar la invitación a las vecinas y los vecinos de las distintas zonas.

tenemos polígonos por cada foro o sea son estos foros regionales conviven una serie de unidades territoriales y también se está llevando a cabo como ya lo mencionaban el proceso de consulta con los pueblos que también es muy importante que esta alcaldía está cumpliendo y se le está dando pues este peso como mencionaba no lo estamos haciendo virtual hay quienes sólo habilitaron una página y aquí recibimos opiniones en nuestro caso decidimos como toda acción llevarla al territorio no es posible a veces llevar hasta en términos logísticos más foros pero estos siete foros regionales están pensados para que por zonas puedan participar polígonos de





distintos pueblos, barrios, colonias, unidades habitacionales. la invitación abierta para ustedes para que nos ayuden a difundir y también pues ya todo este proceso se tomará en cuenta para sistematizarlo para hacer un documento final y el cual va a ser presentado ante este concejo" (sic)

Sexto. – por instrucciones de la presidenta se continuó con el desahogo del orden del día relativo a: asuntos generales;

La presidenta del concejo pregunta a las y los integrantes del concejo si alguien tiene un asunto que tratar, a lo que los integrantes toman la palabra:

Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba

Propone que las actas del concejo sean únicamente extractos de la sesión, donde se escriba únicamente lo más relevante que se menciona durante las sesiones.

El otro punto sobre el que hace mención, es sobre un altercado que se suscitó en las instalaciones del concejo donde algunos concejales fueron agredidos por personas externas a este lugar. Por lo que el concejal Mauricio Sánchez, pide se respete a las y los integrantes de este concejo, como a las instalaciones donde tienen sus oficinas y que por medio del dialogo se llegue a una solución para que no se repitan actos desagradables en el concejo.

Concejal Jaime Jossué Blas Hernández

Solicita que no se utilicen las sesiones del concejo para tratar asuntos internos del mismo.

Pide al pleno que la finalidad de las sesiones es para resolver las demandas de la ciudadanía y no para confrontamientos que se pueden resolver conforme al dialogo o mesas de trabajo. Considerando una falta de respeto ocupar el pleno para debatir temas internos.

También hizo mención sobre la construcción del área de archivo del concejo, comentando que solicito un dictamen de protección civil para conocer si es procedente la construcción del archivo.

Antes de terminar sus intervenciones hizo una cordial invitación a la ciudadanía a un paseo que llevara a cabo al Papalote, Museo del niño, indicando que visiten sus redes sociales para poder asistir a dicho paseo.

Así mismo comento sobre la solicitud de tres camiones que realizo a la alcaldía por medio de la secretaria técnica y que no le había dado respuesta favorable.

Concejal Fernando Rosique Briseño

Le solicito a la secretaria técnica de lectura al articulo 35 del reglamento Interno del concejo, a lo que se le dio lectura. Posteriormente propone se actúe con seriedad y respeto en las sesiones del concejo, ya que la ciudadanía esta atenta a las sesiones.



[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the bottom center and several smaller ones on the right side.]



Concluye que el tema que ha formado parte de los asuntos generales ya fue totalmente discutido, por lo que propone darlo por concluido en esta cesión.

Concejal diana Maribel Vargas Bernal

Hace mención que el concejo de la alcaldía es un órgano colegiado autónomo y que no se permitirá ninguna agresión por parte de externos al concejo, que ninguna fuerza política podrá llegar a imponer nada al concejo.

También solicito el apoyo de la presidenta para que se construya lo antes posible el archivo dentro de las instalaciones del concejo.

Concejal María teresa López Álvarez

Hace una cordial invitación a todos los integrantes del concejo a dirigirse con respeto, que las decisiones tienen que ir en consenso de todos los concejales y no actuar de forma arbitraria, ya que la ciudadanía espera buenos resultados de su desempeño.

Concejal Ana Karen Arellano Guzmán

Hizo alusión al tema señalado por los otros concejales, mencionando el riesgo que se corre con ese tipo de conductas por lo que pide respeto para las personas que asisten a las instalaciones del concejo. Solicita seguridad en el área para mantener el orden dentro de las instalaciones del concejo.

Concejal Luis Fernando Villarreal Flores

Hizo una invitación cordial a reflexionar sobre los principios que rigen el gobierno de este país, sobre el papel que ocupan los miembros del concejo ante la ciudadanía, a la importancia que tiene que el diálogo y la diplomacia con la que se tiene que conducir, que sea siempre con el respeto debido a esos principios, porque justo son esos principios los que hoy nos rigen como un movimiento.

Presidenta Nancy Marlene Núñez Reséndiz

Concluye pidiendo dar por concluidos los temas que fueron expuestos en asuntos generales, solicitando al pleno establecer un proceso de dialogo, exhortando que lo interno del concejo no se trate dentro de las sesiones del concejo, puntualizando mantener una conducta de respeto entre el concejo.

Menciona que el área del concejo forma parte de la alcaldía, por lo que cualquier modificación al espacio tiene que ser notificado a la secretaria técnica y realizado por personal de la alcaldía. También hace mención sobre el punto del archivo del concejo, el cual esta siendo atendido por diferentes áreas de la alcaldía para su pronta realización.



Comento sobre el tema de seguridad que la Alcaldía Azcapotzalco está trabajando arduamente en temas de seguridad realizando diferentes acciones como las jornadas de construcción de la Paz, con resultados favorables para la ciudadanía, resaltando el informe del ultimo trimestre donde señala la disminución de diversos delitos durante octubre, noviembre y diciembre del 2024. Señala los trabajos que se tienen con los gobiernos de otras alcaldías y municipios colindantes con Azcapotzalco, así como con los trabajos con Gobierno de la Ciudad de México, la Fiscalía, la Guardia Nacional, la Policía de Investigación y otros entes de gobierno.

Concejal Rafael Espinosa Zúñiga

Pide al pleno de una manera respetuosa sean institucionales, que este órgano colegiado no pierda la diplomacia y seriedad por que es algo que merece la ciudadanía.

Agradeció a la presidenta del concejo la presentación de los trabajos que se están realizando para la elaboración del Proceso de Consulta del Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía, resaltando la importancia de rescatar las opiniones de la ciudadanía.

Séptimo. – por instrucciones de la presidenta se continuó con el siguiente punto del orden del día que refiere a la clausura de la sesión;

La presidenta señalando que siendo las 10:30 horas del día 30 de enero del 2025, declaramos concluida la segunda sesión ordinaria del concejo de la Alcaldía Azcapotzalco del período 2024 2027.





Nancy Marlene Núñez Reséndiz
Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Azcapotzalco

Karla Guadalupe Álvarez García
Concejal

Ana Karen Arellano Guzmán
Concejal

Aida Elena Beltrán Sánchez
Concejal

Jaime Jossue Blas Hernández
Concejal

Rafael Espinosa Zúñiga
Concejal

María Teresa López Álvarez
Concejal

Ana Laura Nolasco Esquivel
Concejal

Fernando Rosique Briseño
Concejal

Manuel Saldaña Hernández
Concejal

Mauricio Martín Sánchez Alba
Concejal

Diana Maribel Vargas Bernal
Concejal

Luis Fernando Villareal Flores
Concejal





Ciudad de México, 30 de enero del 2025

2da Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones:

2da sesión Solemne del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

1er sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

2da sesión extraordinaria del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco

4. Aprobación del acuerdo de la silla Ciudadana
5. Presentación del Proceso de Consulta del Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía
6. Asuntos generales
7. Clausura.



Calle Mecoaya No. 111 2do piso, Col San Marcos C.P. 02020
Azcapotzalco, Ciudad de México



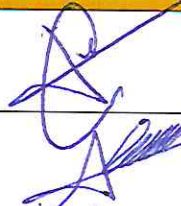

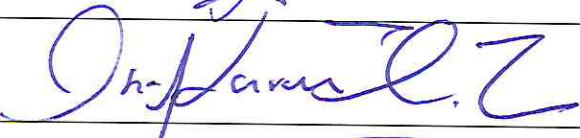




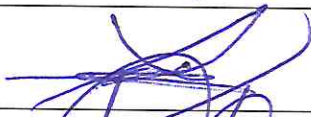



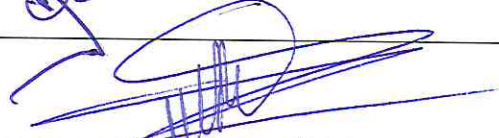
2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



Ciudad de México, a 30 de enero del 2025

Lista de asistencia de la segunda sesión ordinaria del concejo de la alcaldía Azcapotzalco 2024-2027

Nombre	Firma
Nancy Marlene Núñez Reséndiz Alcaldesa y presidenta del concejo	
Karla Guadalupe Álvarez García Concejal	
Ana Karen Arellano Guzmán Concejal	
Aida Elena Beltrán Sánchez concejal	
Jaime Jossué Blas Hernández concejal	
Rafael Espinosa Zúñiga Concejal	
María Teresa López Álvarez Concejal	
Ana Laura Nolasco Esquivel Concejal	
Fernando Rosique Briseño Concejal	
Manuel Saldaña Hernández Concejal	
Mauricio Martín Sánchez Alba Concejal	
Diana Maribel Vargas Bernal Concejal	
Luis Fernando Villarreal Flores Concejal	